

# Cástor contra Pólux. Una aproximación a los orígenes de la tensa relación entre populismo y socialismo en Argentina a partir del liderazgo de Yrigoyen

*Castor versus Pollux. An Approach to the Origins of the Tense Relationship between Populism and Socialism in Argentina Starting with Yrigoyen's Leadership*

DOI: 10.0031/RACP.10379886

**Ismael García-Ávalos\***

Universidad Complutense de Madrid  
España

**Fecha de recepción:** 21-09-2023

**Fecha de aceptación:** 21-11-2023

## Resumen

El artículo estudia los orígenes de la relación confrontativa entre populismo y socialismo en Argentina. Nos interrogaremos la consideración del yrigoyenismo como un tipo de populismo desde el marco teórico propuesto por Ernesto Laclau. Sostenemos que la incapacidad para pensar al Estado más allá del conflicto entre clases impidió al socialismo aceptar una alianza interclasista y aproximarse a los movimientos populistas desde una mirada no beligerante. Tras esta incapacidad, late la negación de la autonomía de lo político. Escudriñamos hasta qué punto esa conceptualización del Estado permanece, de forma paradójica, en el propio Laclau. Se plantea que las desavenencias entre ambas tradiciones encuentran su origen en la interpretación que los socialistas hicieron de la constante indeterminación de la frontera comunitaria yrigoyenista. En específico, de su capacidad para alumbrar nuevas identidades simultaneando la inclusión y la exclusión de diferentes actores.

## Abstract

The article studies the origins of the confrontational relationship between populism and socialism in Argentina. We question the consideration of Yrigoyenism as a type of populism from the theoretical framework proposed by Ernesto Laclau. We argue that the inability to think the State beyond class conflict prevented socialism from accepting any interclass alliance and from approaching populist movements from a non-belligerent point of view. Behind this inability lies the denial of the autonomy of the political. We examine to what extent this conceptualization of the state remains, paradoxically, in Laclau himself. We argue that the disagreements between the two traditions are rooted in the socialists' interpretation of the constant indeterminacy of the Yrigoyenist communitarian frontier. Specifically, its capacity to give birth to new political identities by simultaneously including and excluding different actors.

**Palabras clave:** Populismo; Socialismo; Yrigoyenismo; Identidades políticas; Instituciones.

**Keywords:** Populism; Socialism; Yrigoyenism; Political identities; Institutions

\* <https://orcid.org/0000-0001-9589-0744>. Correo electrónico de contacto: ismaga02@ucm.es

## I. Introducción

La tensa relación entre populismo y socialismo en Argentina ha sido largamente analizada con ocasión del estudio del peronismo, la experiencia más notoria de populismo producida en el país, y nos atrevemos a decir en el mundo. Sin embargo, existen procesos históricos en los que rastrear los antecedentes de esa relación y los más ilustrativos se encuentran en la etapa del liderazgo presidencial de Hipólito Yrigoyen. Este rastreo nos lleva a la necesidad de aclarar dos cuestiones previas. La primera, qué entendemos por populismo y en qué medida el yrigoyenismo encaja en esta categoría. La segunda, cuál fue la forma de relacionarse con esta experiencia que tuvo el movimiento socialista y qué líneas de continuidad podemos adivinar respecto a la relación con las experiencias populistas venideras.

Para dar respuesta a estas cuestiones, en primer lugar, realizaremos una aproximación teórica al concepto de populismo desde el marco de los desarrollos de Ernesto Laclau. Atenderemos a su conceptualización y a desarrollos posteriores que parten de su marco teórico –quizá, en algún punto, divergentes– sirviéndonos de los planteamientos de autores como Gerardo Aboy Carlés (2001, 2013, 2014) y Julián Melo (2013, 2017). Prestaremos especial atención a la relación que establece Laclau entre el pueblo y el Estado e indagaremos si responde al estudio de los *populismos realmente existentes* (Murmis y Portantiero, 1971), si encaja con su praxis, o si es posible sugerir una aproximación distinta que permita comprender mejor las experiencias populistas y, en consecuencia, su tensa relación con la teoría socialista. En segundo lugar, atenderemos a los debates internos que se produjeron en el seno de la izquierda argentina al visitar sus principales pensadores y teóricos la experiencia yrigoyenista. Nos interesa en este punto fijar la posición de las distintas corrientes de la izquierda respecto al yrigoyenismo, movimiento que podríamos considerar, tras el análisis teórico antedicho, la primera experiencia populista del país. Tomaremos en consideración las aproximaciones de distintos pensadores que permiten contraponer en sus figuras las diferentes miradas de la izquierda argentina. Por un lado, autores como Juan B. Justo (1947) y Milcíades Peña [1973] (2012). socialista el primero, trotskista el segundo, con visiones más clásicas y apegadas a las diferentes corrientes marxistas internacionales de la época. Por otro lado, las miradas de Jorge Abelardo Ramos (1973) y Juan José Hernández Arregui (1960), más heterodoxas y endógenas, alumbrando así, aún dentro de sus diferencias, la llamada izquierda nacional.

Una vez escudriñados los elementos que vayan surgiendo en este recorrido teórico, histórico y conceptual, estaremos en condiciones de aclarar hasta qué punto la relación entre el socialismo argentino y las dos experiencias populistas del siglo XX –separadas por más de una década– estuvo, en realidad, presidida por un mismo conflicto sin solución de continuidad entre los dos movimientos políticos. Y, si así fuera, buscaremos los fundamentos teóricos de dicho conflicto. Un conflicto que, pese a pretenderse ambos movimientos hijos de una misma madre, las clases populares, los llevaría a un cruento enfrentamiento. Al igual que los gemelos Cástor y Pólux, nacidos ambos de la reina Leda de Esparta, pero de distinto padre. Pólux era hijo de Zeus, por tanto, inmortal. Cástor era hijo del rey Tíndaro, por ello, condenado a perecer. En la mitología ambos gemelos, pese a su dispar condición, fueron aguerridos guerreros, venerados con fervor por griegos y romanos. En la arena política, populismo y socialismo batallaron con armas y bagajes por lograr la hegemonía de la mayoría social argentina.

## II. En busca de un marco teórico para aproximarnos al radicalismo de Yrigoyen

Para construir nuestro marco teórico partimos de los estudios sobre populismo elaborados por Ernesto Laclau (1978, 2005, 2009). La primera tarea consiste en aclarar el concepto de populismo que vamos a manejar y desde el que examinaremos la experiencia yrigoyenista. Si bien parece poco discutido el carácter “populista” de Yrigoyen<sup>1</sup>, resulta menos claro a qué nos estamos refiriendo al afirmar dicho carácter.

Comencemos por decir que estamos muy distantes de aquellas interpretaciones que centran su atención en el contenido programático, y buscan encontrar en el populismo una ideología con un programa y un modelo social concreto que guía la implementación de determinadas políticas públicas (Murmis y Portantiero, 1971; Roberts, 1995; Vilas, 2004). Asimismo, nos alejamos completamente de interpretaciones que vinculan el populismo con la erosión de la normalidad democrática o lo reducen a mera demagogia, engaños, gestos autoritarios e hiperliderazgo (De La Torre, 2003; Paramio, 2006; Mudde y Rovira Kaltwasser, 2012). Nos separamos también de aquellos autores que interpretan al populismo como un

---

<sup>1</sup> Mención especial merece el célebre estudio de Torcuato S. Di Tella (1965) *Populismo y Reforma en América Latina*, que llega a conceptualizar al radicalismo de Yrigoyen como uno de los tipos de populismo posibles en los países más desarrollados en la región. Como veremos, no sin cierto carácter paradójico, será el propio Laclau quien ponga la voz discordante al negar el carácter populista del yrigoyenismo.

fenómeno propio de etapas de desarrollo social incipiente, una suerte de síntoma del atraso de una sociedad que aún no habría consolidado un nivel de desarrollo que le permitiera superar el populismo (Germani, 1962; Di Tella, 1965; Zanatta, 2014). Unas y otras interpretaciones se fijan en los supuestos *contenidos* del populismo.

Por el contrario, entendemos al populismo como una forma de lo político, por lo que tomaremos como unidad de análisis sus prácticas. Es decir, su *lógica de articulación* con independencia de los contenidos concretos que englobe. Una lógica de articulación que tiene como principal objetivo la constitución de una identidad política (Laclau, 2005). Ahora bien, conviene aclarar lo específico de esta forma de lo político:

[...] sólo hay populismo si existe un conjunto de prácticas político-discursivas que construyen un sujeto popular, y la precondition para el surgimiento de tal sujeto es, como hemos visto, la construcción de una frontera interna que divide el espacio social en dos campos. Pero la lógica de esa división es establecida, como sabemos, por la creación de una cadena equivalencial entre una serie de demandas sociales en las cuales el momento equivalencial prevalece sobre la naturaleza diferencial de las demandas. Finalmente, la cadena equivalencial no puede ser el resultado de coincidencia puramente fortuita, sino que debe ser consolidada mediante la emergencia de un elemento que otorga coherencia a la cadena por significarla como totalidad. Este elemento es lo que hemos denominado *significante vacío* (Laclau, 2009, p. 64).

Tenemos aquí varios elementos a los que atender para contrastar cualquier experiencia política: 1) la construcción de una frontera dicotómica sobre el espacio social, 2) la creación de una cadena de equivalencias sobre la base de demandas insatisfechas, entre las cuales prevalezca la lógica equivalencial y 3) la emergencia de un significante vacío que actúe como elemento aglutinador y cohesionador de la cadena de equivalencias. No es baladí señalar además que, para Laclau, este significante vacío que juega el papel de aglutinador terminará siendo *tendencialmente y a medida que se expanda* un nombre: el nombre del líder.

No obstante, antes de comenzar el examen sobre el yrigoyenismo, debemos tener en cuenta la advertencia que hace el propio Laclau:

Preguntarnos si un movimiento es o no populista es, en realidad, comenzar con la pregunta errónea. Lo que deberíamos preguntarnos es, en cambio, lo siguiente: ¿hasta qué punto es populista un movimiento? Como sabemos, esa pregunta es idéntica a esta otra: ¿hasta qué punto la lógica de la equivalencia domina su discurso? (2009, p. 66).

Volvamos antes sobre la idea capital. La primacía de la lógica de la equivalencia pretende la construcción de un nuevo sujeto popular que irrumpiría en el espacio comunitario fracturándolo en dos. Por tanto, el *momento populista* será el de la irrupción de dicho sujeto popular, provocando a su vez la fractura comunitaria. No obstante, cabría preguntarse respecto a los *populismos realmente existentes* si a ese momento de irrupción, ruptura y estabilización de la frontera comunitaria no le seguiría otro momento de cierta distensión en la exclusión bajo la pretensión de ganar al “otro” para el propio campo, de ofrecer al adversario la posibilidad de redención. Concebir el populismo como una cuestión de grado, como nos sugiere Laclau, permite interrogarnos acerca de la eventual inclusión/exclusión de los rivales de una manera más dinámica. En ese sentido se pronuncia Aboy Carlés (2013) al negar la mutua exclusión entre populismo e institucionalismo y proponer un mecanismo pendular para la gestión de la inclusión y la exclusión de los rivales que no fijaría de forma definitiva los límites de la exclusión comunitaria, sino que la mantendría abierta.

La cuestión respecto de ese *algo más* del populismo allende la ruptura y puesta en cuestión de la frontera de la comunidad política es importante porque nos permitirá examinar la praxis de los movimientos populistas una vez institucionalizados. Y, como veremos, esto tendrá una importancia crucial para entender la relación de los movimientos populistas con el Estado como instrumento al servicio del orden que pretenden estabilizar. Es en esa relación donde creemos encontrar uno de los principales focos de tensión entre populismo y socialismo. Una relación que fue poco atendida por Laclau y que quedó agotada al presentar la dicotomía pueblo vs. Estado en los términos de una identidad popular enfrentada irreconciliablemente al Estado liberal, que niega la satisfacción de las demandas que dieron origen a dicha identidad. Presentando la dicotomía pueblo vs. Estado en esos términos queda implícitamente solventado el conflicto entre populismo y socialismo al mostrar un común antagonista: el Estado oligárquico al servicio de las clases dominantes. Para el pensador argentino, Cástor y Pólux combatieron a un mismo adversario, un Otro institucionalizado al que conceptualiza de forma un tanto ambigua en la figura del Estado liberal oligárquico.

Sin embargo, el precio de este movimiento que hace Laclau es el de vedar la posibilidad de pensar una relación específica y característica del populismo respecto a las instituciones, que es tanto como decir la posibilidad de pensar un orden populista. Veamos cómo este peaje lleva a Laclau a concluir que el yrigoyenismo no fue realmente un movimiento populista:

¿Estamos, en consecuencia, frente a una experiencia populista? Me parece evidente que no. El rasgo más notable del discurso político de Irigoyen, como, por otra parte, de otros reformadores de clase media (...) es, sin duda, la creciente presencia de elementos popular-democráticos en el mismo; pero estos elementos permanecen, sin embargo, en un mero nivel emocional o retórico, y no se articulan como totalidad coherente opuesta a la ideología liberal. Los reformadores de clase media (...) no van nunca más allá de reivindicaciones institucionales que *aceptan el marco liberal del régimen* (Laclau, 1978, pp. 214-215, el subrayado es nuestro).

Aparecen varias cuestiones muy ilustrativas que demuestran que Laclau, en su lúcido y estimulante estudio del populismo, venía todavía encorsetado por la necesidad de emplear esquemas marxistas; esquemas reformulados de forma ciertamente sofisticada e ingeniosa, pero que le obligaban a continuar aplicando determinadas visiones limitantes.

En primer lugar, Laclau alude a la procedencia de clase (“clase media”) de ciertos dirigentes como si este hecho nos dijera algo en absoluto acerca de su capacidad de articulación política de diferentes interpelaciones democráticas. Como si el error que atribuye en este mismo escrito al movimiento obrero argentino a la hora de aproximarse a las interpelaciones populares —reducirlo todo a una ideología de clase— quedase en suspenso para analizar al radicalismo yrigoyenista. Como si el movimiento que él mismo reconoce unas líneas antes en este mismo texto como “particularmente ilustrativo” de una experiencia populista —el peronismo—, no hubiese conjugado en su seno interpelaciones dispares, incluso contradictorias en términos de clase. Justamente por pretenderse un movimiento interclasista en el mismo o mayor grado aún que lo hiciera el radicalismo de Yrigoyen.

En segundo lugar, la nota definitiva que para Laclau aparta al yrigoyenismo de cualquier posibilidad de ser considerado un movimiento populista es su incapacidad de presentarse como lo opuesto a la ideología liberal y, por el contrario, presentar lealtad a las instituciones del régimen. Coincidimos con Laclau en que el populismo no solamente debe trazar una

frontera al interior de la comunidad sino explicitar el antagonismo existente respecto a ambos lados de esa misma frontera. No obstante, la discrepancia aparece al establecer *a priori* que dicho antagonismo debe presentarse necesariamente frente al régimen y la ideología liberal. Nuevamente, pensamos que el análisis de Laclau se ve encorsetado por su empeño en salvaguardar categorías marxistas y concluir la utilidad del populismo para alcanzar el socialismo. Así, los movimientos de “reformadores de clase media” serían meros transformismos, a diferencia de los movimientos auténticamente populistas que serían rupturistas para con el régimen liberal. En definitiva: “no hay socialismo sin populismo, pero las formas más altas de populismo sólo pueden ser socialistas” (Laclau, 1978, p. 231).

Aunque el pensamiento de Ernesto Laclau evolucionó mucho desde aquel lejano texto de 1978<sup>2</sup>, mantuvo su juicio sobre Hipólito Yrigoyen hasta el mismo año de su muerte. Así se expresaba el pensador argentino a propósito de la experiencia yrigoyenista en 2014:

El primer modelo democrático –sin ruptura populista– tendía idealmente a reproducir el modelo europeo: la capacidad hegemónica de los sistemas oligárquicos se incrementaba en la medida en que el desarrollo económico ligado a la expansión de la base agroexportadora, en la segunda mitad del siglo XIX permitió cooptar a sectores sociales cada vez más amplios. El pleno logro de esta democratización del liberalismo, sin ruptura populista, se dio en el continente en un solo caso: el del Uruguay de Battle y Ordoñez. (...) Tomemos el ejemplo de la Argentina. Se trata de un caso paradigmático de ampliación progresiva de las bases sociales del sistema sin poner en cuestión los principios rectores del Estado liberal. En un comienzo, con el mitrismo, la oligarquía portuaria dominante y los intereses agropecuarios a ella ligados constituían una base de sustentación sumamente reducida. Más tarde, con el roquismo, las clases dominantes del interior se asocian a la dirección del Estado. Por último, con el acceso del radicalismo al gobierno, las clases medias acceden a la gestión política. Y es preciso señalar que todas estas cooptaciones sociales tuvieron lugar respetando la matriz política liberal, que nadie cuestionaba. El lema de Yrigoyen era: “Mi programa es la Constitución Nacional”. (...) Surge así una figura política típica, que es el reformador de clase media, que está presente en casi todos los países

<sup>2</sup> Para una exhaustiva genealogía de la evolución del pensamiento de Laclau, remitimos a Melo y Aboy Carlés (2014).

latinoamericanos de la época. La segunda matriz de la democracia latinoamericana es, según decíamos, la democracia de masas de carácter nacional-popular, cuyo discurso de masas se presenta como alternativa al Estado liberal. Se trata de un proceso de democratización con ruptura populista (Laclau, 2014, p. 262).

Sirva esta largar cita para ilustrar cómo Laclau, casi cuatro décadas después, sigue equiparando a la hora de examinar al yrigoyenismo la ruptura populista a la puesta en cuestión del Estado liberal. Sin embargo, cuesta encontrarle el sustento tras el desarrollo de toda su obra<sup>3</sup>. Sobre todo, cuando en este mismo artículo se refiere del siguiente modo a los “nuevos modelos” latinoamericanos:

Desde el punto de vista político, los nuevos modelos difieren también de aquellos del pasado. En primer término, la dualidad que advertimos entre las democracias liberales y las nacional-populares, ha sido en gran parte superada. Ninguno de los nuevos regímenes de la región pone en cuestión las formas políticas del Estado liberal: consultas electorales regulares, pluralidad de partidos, división de poderes, etcétera (Laclau, 2014, p. 264).

Para Laclau, los “nuevos modelos” —entre los que se encuentra el kirchnerismo— no ponen en cuestión las formas del Estado liberal, sino que se sirven de ellas. Y eso no le resta un ápice de carácter rupturista. Cabría preguntarse, entonces, si la ruptura que presentan

---

<sup>3</sup> Creemos importante señalar que esta continuidad en el pensamiento de Laclau sobre la experiencia de los gobiernos radicales de Hipólito Yrigoyen como no populista podría interpretarse quebrada en su célebre obra *La razón populista* en la cual se refiere a un proceso de gestación de los movimientos populistas en América Latina en dos etapas. “En todos los casos, la lógica equivalencial va a operar de igual modo, pero los significantes centrales que unifican la cadena equivalencial, aquellos que constituyen la singularidad histórica, van a ser fundamentalmente diferentes.” Al comienzo, en una primera etapa de estos populismos, la distancia entre las demandas democráticas y las formas del Estado liberal no era demasiado grande, por lo que no serían antagónicas y las demandas se orientarían a una democratización interna de los sistemas liberales. Son, por tanto, “reformas posibles dentro del marco del Estado liberal”. Habría un segundo momento después de la Gran Depresión en el que “los populismos latinoamericanos se volvieron más radicales” (2005, pp. 238-240). Podría concluirse, por tanto, que Laclau está concediendo la posibilidad de un tipo de populismo que no antagonizó con el Estado liberal, pero en el que primó la lógica equivalencial en igual medida que en los populismos “más radicales” posteriores como fueron los de Vargas y Perón. Desde este punto de vista, la experiencia yrigoyenista podría ser considerada como populista por el propio Laclau. En el mismo sentido interpretativo del yrigoyenismo se pronunció Laclau con anterioridad en el Prefacio de *Las dos fronteras de la democracia argentina* (Aboy Carlés, 2001). Allí agrupó con claridad al radicalismo junto al peronismo como “populismos clásicos” en virtud de su hegemonismo (concepto acuñado por Aboy Carlés), es decir, de la pretensión de representar la totalidad de la comunidad, excluyendo a los enemigos de la identidad nacional y limitando el pluralismo. Sin embargo, y pese a la gran relevancia de esta concesión teórica, Laclau está lejos de poder situar la ruptura populista en otro lugar que no sea frente al Estado liberal. Por este motivo podría verse tentado a retomar sus concepciones originales al interpelarse por la ruptura yrigoyenista, excluyendo así al radicalismo como un tipo de populismo clásico.



estos “nuevos modelos” es para Laclau de carácter populista. De la lectura completa de su artículo se desprende que sí, pero queda abierto a interpretación<sup>4</sup>. En otras palabras, si se acepta la posibilidad de populismos que no cuestionen el Estado liberal, sino que se sirvan del mismo para su reconfiguración comunitaria, esa característica no puede ser definitoria de la ruptura populista. El dilema no es menor porque nos lleva, bien a excluir de la categoría de populista a todas aquellas experiencias que no presenten una ruptura expresa con el Estado liberal, o bien a buscar la especificidad de la ruptura populista en otro lugar.

Importantes autores han rastreado la ruptura que representa el populismo con “las formas políticas del Estado liberal” y el gesto autoritario en el planteo de Laclau. Para De Ípola (2009) la incompatibilidad se fundamenta en el carácter autoritario del populismo laclausiano, derivado de una noción gramsciana de hegemonía presuntamente incompatible con el pluralismo. En cambio, para Melo (2017) las razones deben buscarse en la sustitución de Gramsci en beneficio de Freud, y en la mutación de la noción de hegemonía al subordinarla a la teoría del afecto y a una verticalización intensa de la equivalencia. Estos autores consideran que el populismo laclausiano tiene una falla original que lo vuelve, en última instancia, difícilmente compatible con el pluralismo liberal. Del mismo modo que Cástor, por el hecho de ser hijo de un rey espartano y no de Zeus, tenía vedado el acceso al Olimpo.

Por nuestra parte, nos inclinamos por la segunda opción en el dilema anteriormente planteado. Es decir, por la búsqueda de la especificidad de la ruptura populista en otro lugar. Pensamos que las fronteras que traza el populismo son, en realidad, un desborde del marco liberal y un auténtico desafío a los contornos de la comunidad política sobre la que opera. Es decir, que la puesta en cuestión tiene que ver con la dislocación de las estructuras de sentido de dicha comunidad más que con su sistema de representación.

En el mismo sentido se expresa Laleff Ilieff (2020) al sondear la “reserva liberal” en la teoría de la hegemonía de *La razón populista* desde el psicoanálisis. Laleff Ilieff se sumerge en

---

<sup>4</sup> Entendemos que está en el ánimo de Laclau caracterizar a estos “nuevos modelos” como populistas porque establece diferencias y líneas de continuidad con los “populismos clásicos” de Perón en Argentina y Vargas en Brasil. Pensamos que definir a estos últimos como “clásicos” carece de sentido a menos que existan populismos modernos o contemporáneos. En lo que aquí interesa, la opinión de Laclau acerca del carácter rupturista del kirchnerismo parece probada en base las palabras que dedicó como prólogo a un compendio de estudios encomendados al estudio del populismo kirchnerista: “estos estudios constituyen un aporte de primer orden a la comprensión de un momento transformativo clave en la Historia argentina contemporánea. Ellos contribuyen a mostrar la verdadera faz del kirchnerismo, de la lógica política que éste inauguró y de los actores socio-políticos que ayudó a constituir” (Laclau, 2008, pp. 9-10).

la combinación entre hegemonía y afectos, profundizando en la noción lacaniana de los mismos para dar respuesta al *leitmotiv* de la obra de Laclau: “cómo construir un actor hegemónico que abrigue la radical heterogeneidad de una realidad sin fundamento último” (2020, p. 152). Al entender, con Lacan, que los afectos son un real que rebasan lo simbólico, la singularidad de los sujetos y, por ende, el propio pluralismo, quedan salvaguardados dado que lo contrario supondría la negación de la dislocación constitutiva de lo social:

Los afectos subsumidos en lo simbólico conciernen a la manipulación solo si no se entiende que remiten al goce de los sujetos; goce que rebasa la inscripción misma de lo real en lo simbólico. Hay, por tanto, singularidad que no anula la unificación de un campo de representación, pues es efectivamente el significante lo que le otorga la posibilidad misma de lazo. Por eso decimos que una articulación política que niegue estas diferencias, y que niegue el carácter inerradicable de la heterogeneidad, estará condenada al fracaso en tanto no hará más que negar la dislocación (Lallef, 2020, p. 159).

Más aún, defendemos que el populismo tiene una dimensión de ruptura y otra de orden que son ambas constitutivas de su articulación política. La puesta en cuestión de las fronteras de la comunidad política viene *necesariamente* acompañada de la reivindicación de una nueva identidad política —un pueblo— con la pretensión de *fijar nuevas fronteras* y de *asentar un orden favorable* a las mismas. Desde esta perspectiva, se comprende mejor que los movimientos populistas no solamente hayan desbordado los marcos institucionales previos sin presentarles una enmienda a la totalidad, sino que además hayan sido los mayores creadores de institucionalidad en sus sociedades (Rinesi, 2015).

### III. Pueblo, Estado, populismo

La acusación de vulnerar, pervertir o destruir las instituciones ha venido siendo recurrente contra los diversos movimientos populistas. Las críticas a Yrigoyen por romper con la legalidad y las formas republicanas serían replicadas de manera exponencial contra Perón. También fueron —y son— notoriamente empleadas contra el kirchnerismo. Resulta interesante explorar qué hay de cierto y contrastarlo con la hipótesis de que, en realidad, los populismos son creadores de instituciones.

¿No estará, de algún modo, asumiendo Laclau esa misma acusación al pensar que el populismo debe presentar *necesariamente* una ruptura con el Estado liberal? Y, en todo caso, ¿todo republicano, entendido como la defensa y promoción de la legalidad y de las instituciones, debe ser eminentemente liberal? ¿Acaso no hay posibilidad de una concepción diferente del Estado y de la institucionalidad que la que los presenta ligados al bloque de poder oligárquico y, por tanto, como lo antagónico del pueblo? Pensamos que sí es posible apartarse de la concepción de las instituciones como meros aparatos de dominación o reproducción del orden existente. Para ello, será necesario abordar el papel del Estado y ver si es posible romper esa aparente dicotomía pueblo vs. Estado, a la que se adhiere Laclau, sin alterar esencialmente nuestra noción de populismo. Es decir, abordar si es posible desplazar la ruptura característica respecto al Estado hacia otro lugar. Un abordaje similar se ha pretendido ya:

Si el Estado es asumido como un tipo de poder monolítico y cerrado sobre sí mismo, una forma universal inmutable y destinada por naturaleza a la opresión, entonces sí tendría sentido pensar al pueblo como su contraparte. Pero si, en cambio, lo consideramos como una producción social porosa, como el lugar de litigio donde distintos actores políticos pugnan por darle forma para determinar su orientación institucional y los tipos de acumulación y distribución, entonces resulta más complicado asumir sin más esta dicotomía [pueblo vs. Estado] (Cadahia, 2019, p. 86).

En consecuencia, nuestra primera tarea será la de buscar una definición certera del Estado. Una definición que nos permita abordar la problemática antes planteada sin ánimo de agotar la compleja cuestión del Estado. En suma, debemos buscar una definición que nos sirva como punto de partida sin pretensión de ser un punto de llegada cerrado y excluyente para con otras posibles definiciones, pero que nos permita operar desde nuestro marco teórico.

El Estado no puede ser entendido sin ponerse en relación con el conjunto de la sociedad (Poulantzas, 1987). Debemos desechar la interpretación de inspiración hegeliana del Estado como sujeto consciente y unificado, al igual que la de la burocracia como “clase universal”. El Estado moderno está lejos de presentarse como una entidad unitaria y, por el contrario, más próximo a mostrarse como el resultado de un acuerdo fragmentario de varias formas de poder institucionalizado, unidas por su propósito común de “establecer, ejercer y consolidar” el poder político en un territorio específico sobre la población que lo habita.

Esta primera noción, que alude a su origen fragmentario y cuestiona la esencia unitaria del Estado, nos aparta de la idea de éste como servidor desinteresado. Aunque su poder haya sido unificado y hoy goce de cierta autonomía, el Estado no puede ser entendido como una voluntad unívoca al margen de relaciones sociales más amplias —de las que, en buena medida, es producto resultante— ni tampoco al margen de su relación con otros órdenes institucionales, ya sean supranacionales, económicos, legales, etc. (Jessop, 2017, pp. 56-59). Entendemos que esta noción ya nos separa, y esto será crucial, de los autores marxistas que entendieron el Estado como el garante de la cohesión social en sociedades divididas por el conflicto de clase (Althusser, 1974), el defensor de los intereses de la clase dominante (Anderson, 1981; Miliband, 1985) o el dispositivo encargado de unificar por arriba a los dominadores y dispersar por abajo a los dominados (Poulantzas, 1987). Es justamente esta conceptualización de clara raigambre marxista la que desemboca en la dicotomía pueblo vs. Estado.

Con Jessop compartimos, además, el rechazo a la explicación esencialista de la naturaleza del Estado (2017, p. 82), lo cual implica que no podrán darse por sentados ni su control del territorio ni dominio sobre la población ni tampoco su autoridad política. En la medida que existen, estos tres elementos responden a una coyuntura favorable y son una realización contingente que precisa ser continuamente reproducida y reformulada. Esta conceptualización del Estado, alejada de la simple concepción de este como la forma originaria de dominación capitalista/oligárquica, nos permite estar en condiciones de afirmar que las instituciones son un conjunto de relaciones sociales en las que confluyen los diversos actores y, por tanto, pueden adoptar roles muy diferentes en función el equilibrio imperante entre dichos actores. Las instituciones son, en consecuencia, la cristalización de dichas relaciones sociales en un nuevo sistema estable de significación.

Lo anterior nos convoca a revisar la forma en la que desde el propio populismo se ha venido entendiendo la relación entre el pueblo y el Estado. Con frecuencia, la teoría laclausiana ha pensado en la oportunidad de articular una nueva mayoría frente a los poderes oligárquicos asentados en el Estado. Esto le ha dado, irremediablemente, un carácter rupturista con el Estado que ha impedido una comprensión de las instituciones propia (Coronel y Cadahia, 2018). Se ha vinculado en exclusiva la política con el momento fundante

y el institucionalismo con “la muerte de lo político” de forma, quizá, un tanto maniquea (Franzé, 2021).

Sostenemos que no hay nada en la teoría laclausiana que lleve necesariamente a esas conclusiones. Al contrario, pareciera que nos encontramos ante el último reducto del socialismo que sirvió como punto de partida de esta concepción (Laclau y Mouffe, 1987), pero que no puede agotarla. La contraposición pueblo vs. Estado es fruto de no haber superado la visión de las instituciones como aparatos de dominación de una clase sobre otra, propia del marxismo. Misma visión que llevó a la mayoría de pensadores socialistas a concebir al populismo como una suerte de cesarismo o bonapartismo organicista y antidemocrático.

Pero esta visión no nos resulta coherente con el desarrollo de la propia teoría laclausiana. Si la categoría de pueblo aparece libre de esencialismos y apriorismos, pudiendo coincidir *o no* con la noción de clase trabajadora, lo mismo cabría esperar del antagonista situado al otro lado de la frontera dicotómica que divide el espacio comunitario. La persistencia de sustancialidad a la hora de pensar este Otro espacio nos resulta incoherente con el sólido armazón teórico de Laclau. Pareciera que hubiese sido posmarxista para pensar al pueblo, pero continuara siendo marxista para pensar a su antagonista<sup>5</sup>.

Pensamos que, por extensión de la cuestión de las instituciones, se llega al verdadero eje central del problema: la construcción de un orden. Si bien Laclau entiende que el pueblo del momento populista emerge contra un orden inoperante a la hora de satisfacer las demandas que recibe, apenas se aborda la construcción de orden desde el populismo. Más bien, pareciera que la gestión institucional y la (re)producción de un orden fuesen lo Otro del pueblo. Como si el Estado, en su rol de mero administrador, tan solo pudiera satisfacer demandas. Si no lo hace, se abre la posibilidad de su cuestionamiento mediante la emergencia de la lógica de la equivalencia entre las diferentes demandas desatendidas, que vendrían a compartir en principio su común frustración. Si, por el contrario, el Estado satisface las demandas que recibe, se impone la lógica de la diferencia, característica de cada una de dichas demandas.

---

<sup>5</sup> Agradezco infinitamente a Cecilia Ipar las lúcidas y estimulantes discusiones acerca de esta persistencia de raigambre marxista en el planteo de Laclau. Por supuesto, todas las imprecisiones o conclusiones equívocas aquí vertidas son exclusiva responsabilidad del autor.

Desde una perspectiva así se entiende la ausencia de interrogantes acerca de un orden populista. Pues todo orden funcional, es decir, con capacidad para satisfacer las demandas que recibe, se movería bajo la primacía de la lógica diferencial. Esto equivale a decir que sería justamente su carácter funcional el que lo alejaría del populismo. Sin embargo, en atención a *los populismos realmente existentes*, la producción y reproducción de un orden mediante la creación e implementación de múltiples instituciones fue una de las principales preocupaciones<sup>6</sup>.

Sostenemos que este es, en esencia, el fundamento teórico más importante de la tensa relación entre el populismo y el socialismo que venimos rastreando en este trabajo. Esta disparidad acerca de la conceptualización y de la potencialidad emancipadora del Estado en ambas tradiciones se manifestó en su grado más refinado en los debates políticos de los años '80 del siglo anterior. (Laclau, 1978; De Ípola y Portantiero, 1981). También se ha venido señalando, con acierto, su antecedente histórico en los debates entre José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre (Mazzola, 2010; Cadahia 2019). Y, si bien para el caso argentino su punto culminante fue la relación entre peronismo –como expresión más acabada e indiscutida de populismo– y socialismo, sostenemos que la tensa relación entre ambos se inicia en Argentina con el movimiento nacional-popular anterior al peronismo: el radicalismo de Yrigoyen. En ese periodo Cástor y Pólux, con armas y estrategias de combate diferentes, libraron su primera batalla.

#### IV. Yrigoyenismo, ¿una experiencia populista?

Con Hipólito Yrigoyen, la Unión Cívica Radical (UCR) pasó de ser un partido de oposición a un partido de gobierno. En los levantamientos radicales de 1893, tuvo un papel central organizando los distintos focos revolucionarios. A partir de 1903 comenzó a reorganizar el partido con la vocación de transformarlo en un moderno partido de masas. Hasta la sanción de la Ley Sáenz Peña<sup>7</sup>, la UCR optó por la abstención electoral. A partir de 1912, el partido se

<sup>6</sup> Los *socialismos realmente existentes* también han dedicado sus esfuerzos al fortalecimiento y construcción de instituciones, entendidas como la cristalización en un sistema estable de significación de una nueva correlación de fuerzas. Sin embargo, desde los modelos socialdemócratas europeos a los del llamado socialismo real, han tenido que hacerlo confrontando las propias teorías socialistas y apareciendo, bajo su foco, como revisiones, desviaciones o traiciones. Ninguna praxis honra la teoría que la alumbró. Cástor no podría emular la condición divina de Pólux.

<sup>7</sup> La Ley nacional de elecciones N.º 8.871 de 1912 modificó el sistema electoral argentino vigente desde la formación de la república e instauró el sufragio universal, secreto y obligatorio. La ley, impulsada por el

presentó en varias elecciones provinciales en las que quedó demostrada su popularidad. En 1916 la UCR era un auténtico partido político moderno con una estructura partidaria democrática para elegir a sus dirigentes y candidatos. Contaba con un Comité Nacional y una serie de comités provinciales y barriales encargados de difundir las ideas del partido y de ofrecer ciertos servicios a la comunidad (médicos, abogados, espectáculos, conferencias). Todo esto sirvió como una ventaja para la UCR al llegar a las elecciones de 1916 con un claro vínculo entre los nuevos electores.

Sin embargo, apenas un mes antes de las elecciones presidenciales la UCR no tenía decidida su participación en la contienda electoral. Tampoco si Yrigoyen sería su candidato. *El peludo* –como se conocía al veterano líder– se resistió tanto a su nombramiento que solo pudo realizarse tras la amenaza de renuncia de numerosos dirigentes radicales y las marchas de afiliados y simpatizantes hasta su casa para terminar de convencerle.

Si en Yrigoyen se encuentra el último residuo del pasado en una línea de continuidad con el caudillismo (Rock, 1997) tal y como entendían sus opositores, especialmente los socialistas, o se alumbró por primera vez un liderazgo propio de la democracia popular (Padoan, 2001), es algo que vendrá dividiendo a la gran cantidad de estudios centrados en la experiencia de gobiernos radicales. Sobre lo que cabe poca discusión es sobre la animadversión que provocó en la oligarquía de la época el vínculo entre el líder radical y las masas. Así recordaba el diario *La Nación* en 1922 la asunción presidencial de 1916:

Fue muy desagradable (...) Han desenganchado los caballos y han arrastrado la carroza presidencial por las calles vociferando injurias y lanzando vivas. Parecía el carnaval de negros. Hemos calzado el escaquin de baile durante tanto tiempo y ahora dejamos que se nos metan en el salón con botas de potro. (Svampa, 1994, p. 195).

En 1916 la UCR fue mucho más que el partido de una incipiente clase media. Atrajo votantes de todos los estratos. Obtuvo el voto de trabajadores rurales, urbanos, de la llamada “élite” de la capital y del interior. Además, la UCR no se veía como la representante de una única clase social. Los radicales consideraban que encarnaban al pueblo en su conjunto, a la Nación. Para Yrigoyen radicalismo y Nación eran la misma cosa. Esto era un aspecto clave de

---

presidente Roque Sáenz Peña a quien debe su nombre coloquial, excluía del derecho de sufragio a mujeres y extranjeros.

su liderazgo y de la identidad partidaria del radicalismo de la época (Milne y Acosta Olaya, 2018). Por eso los radicales llegaban a decir que su programa era la Constitución Nacional. Esta identidad se constituyó en oposición al *Régimen*. El radicalismo se había presentado desde sus orígenes como una lucha de *la Causa* contra *el Régimen*. Por eso había en Yrigoyen una idea de que su presidencia iniciaba algo completamente nuevo respecto a todo lo anterior. ¿Alcanzan estos elementos para hablar de una experiencia populista?

Proponemos retornar al esquema teórico planteado por Laclau para interrogarnos sobre el radicalismo de Yrigoyen en tanto que posible movimiento populista. A saber: 1) La construcción de una frontera dicotómica sobre el espacio social, 2) la creación de una cadena de equivalencias sobre la base de demandas insatisfechas en las cuales prevalezca la lógica equivalencial y 3) la emergencia de un significante vacío que actúe como elemento aglutinador y cohesionador de la cadena de equivalencias. Veamos cuáles fueron los mecanismos utilizados por Yrigoyen para la articulación de diversas demandas heterogéneas.

Durante su liderazgo, la UCR fue acusada de una notoria indefinición ideológica, especialmente desde el pensamiento de izquierdas: “En vez de un programa político, Yrigoyen ofrecía una mística y el culto de su personalidad mesiánica que, bien entendido, servían al fin plenamente político de conservar juntos los intereses contradictorios que integraban la masa amorfa del radicalismo” (Peña, 1986, p. 4). Desde esta aproximación, el radicalismo integró diversos sujetos políticos con intereses contradictorios. Es decir, para la mirada marxista de Milcíades Peña, todos y cada uno de los sujetos integrados estaban constituidos previamente a su integración en el radicalismo y contaban con unos intereses definidos y, además, contradictorios entre sí. Esto equivale tanto como a decir que, si bien en la esfera de lo político estos sujetos aparecían integrados, en otras esferas (fundamentalmente en la económica) respondían a intereses contrapuestos. Este pensamiento subordina lo político a otras esferas y concibe la representación política como un mero reflejo del conflicto planteado en otras esferas, negando así la posibilidad de constituir identidades políticas en los términos vistos con Laclau. Por tanto, Peña entiende que estos sujetos permanecen poco menos que engañados por el radicalismo, distraídos de la defensa de sus verdaderos intereses a consecuencia de negar la autonomía de lo político. No obstante, incluso desde un pensamiento tan ortodoxo y fiel a los postulados del marxismo clásico como el de Peña, se reconocía la emergencia de un sujeto popular: “El triunfo radical de 1918 marca un momento



trascendental en la historia argentina, que indica la irrupción en la vida política de las masas populares (...) Esa fue, y en eso terminó, la progresividad histórica de la Unión Cívica Radical” (Peña, 1986, p. 4).

Sin embargo, hemos visto que la forma populista de la constitución de un nuevo sujeto popular implica, necesariamente, la construcción de una frontera dicotómica a partir de una demanda en la que se inscriben múltiples reivindicaciones frente al bloque de poder. La izquierda argentina no acertó a ver en la reivindicación del sufragio universal toda la potencia que encerraba la demanda en aquel contexto social. Muy al contrario, juzgaron la demanda – en tanto que contenido concreto de la misma– como democrático-burguesa y carente de la fuerza necesaria para lograr transformaciones profundas<sup>8</sup>. Por su parte, la reivindicación del sufragio universal en boca de Yrigoyen desbordaba su contenido concreto y permitía la inserción de diversos desafíos al régimen conservador roquista, hasta el punto de posibilitar la división dicotómica del espacio social comunitario entre un *Régimen* sordo a las demandas populares y una *Causa* para la transformación de la Nación encabezada por el radicalismo y encarnada por Yrigoyen. Pero, en el mismo movimiento que dividía el espacio comunitario tranzando una frontera antagonica, pretendió representar una nueva totalidad en su conjunto:

El radicalismo fue el primer movimiento de integración política que registra la historia del país. Yrigoyen pretendía claramente colocarse por encima de los conflictos de la sociedad argentina para hablar en nombre de la Nación. La identificación entre la Nación y el Estado funcionaba como un principio de unidad para consolidar un orden democrático más allá de cualquier división (Ferrás, 2014, p. 137).

Este fue el modo en el que Yrigoyen, lejos de representar sujetos preconstituidos, construyó con sus prácticas discursivas un nuevo sujeto político popular dejando, a su vez, espacio para articular en torno a sí a determinados adversarios. Un juego de simultánea inclusión y exclusión alrededor de una frontera porosa, no estática y en permanente reinscripción:

---

<sup>8</sup> Para un análisis de la convergencia inicial entre socialistas, radicales y diferentes intelectuales en el reclamo del sufragio universal remitimos a Persello (2000). La autora analiza cómo los socialistas pasan de confiar en que el sufragio universal terminaría con los “favoritismos, la ineficacia y la ineficiencia” de una burocracia que se considera “fuente de prebendas a causa del fraude electoral” a desilusionarse al instaurarse los radicales en el poder y alimentar una “administración subordinada al poder político, excesiva e inoperante” (p. 122).

En tanto empresa regeneracionista el yrigoyenismo supone una concepción performativa de la representación: no se representa aquello que ya existe, sino que al mismo tiempo es la “reforma moral” autoatribuida al movimiento la que constituye aquello que se pretende representar. El juego populista se abre entonces en la conjunción de la construcción de una abrupta frontera respecto del pasado y la apuesta por una regeneración de los actores del viejo orden en el nuevo marco político e institucional. Se plantea así el juego de exclusión/inclusión del adversario: exclusión del orden precedente, apuesta regeneracionista en el nuevo orden (esto es, inclusión del adversario despersonalizado tras la consigna de “luchar contra un sistema y no contra hombres”), y posterior vuelta a la exclusión, ya que el espectro del pasado se agitó nuevamente como rememoración de la escisión fundacional cada vez que voceros del antiguo orden articularon una oposición amenazante al gobierno de Yrigoyen (Delamata y Aboy Carlés, 2001, p.147).

Aunque estamos de acuerdo con la conceptualización hecha por estos autores, partiendo a su vez de Laclau, tendremos que matizar que la inclusión y la exclusión del populismo no es un juego de naturaleza consecutiva, sino sincrónica. Es decir, a la exclusión del adversario no le viene sucediendo la inclusión y, posteriormente, una eventual nueva exclusión. Por el contrario, junto con Julián Melo (2013), pensamos que exclusión/inclusión, ruptura/orden se producen de forma simultánea. De este modo, lo institucional será constitutivo de lo populista y no su Otro. Si bien es muy enriquecedor pensar al populismo como una identidad en movimiento, la pendulación propuesta necesita ser matizada al ser aún más indeterminado que un movimiento pendular. El movimiento pendular sugiere un movimiento con dos momentos diferenciados (inclusión y exclusión) que se suceden alternativamente. A nosotros nos parece más preciso y sugerente pensar que en el populismo esos dos momentos se producen en un mismo movimiento de forma simultánea<sup>9</sup>:

Creemos interesante indagar al populismo, más que en su energía de disrupción o amenaza, en su propia lógica de constitución popular. Entendemos que buena parte de la especificidad populista se plantea en su *indeterminado* juego de afirmación de una frontera (incluyente y excluyente)

---

<sup>9</sup> Cabría preguntarse qué sucede respecto a las demandas que integran la cadena equivalencial en un escenario en el que inclusión y exclusión, ruptura y orden, se presentan de forma simultánea. Remitimos a Ipar y García-Ávalos (2021) para aproximarnos a posibles respuestas.

y su pretensión de integrar una nueva comunidad. La riqueza de esa mirada aparece cuando no podemos escindir con claridad, la ruptura del nuevo orden, cuando, como creemos que sucede en el caso peronista, en el mismo movimiento de la *puesta en duda* se afirma la *Organización* de la nueva comunidad (Melo, 2013, p. 41).

Sostenemos que esta indeterminación y simultaneidad a la que alude Melo estuvo presente en el yrigoyenismo<sup>10</sup>. En la misma denuncia del *Régimen* y promoción de la *Causa* para consolidar la entrada de las masas populares en el sistema político estuvo presente la *reforma moral* de la nueva comunidad: “Un discurso ético que se superponía y fundía con el político” (Svampa, 1994, p. 178). Precisamente, esta indeterminación y simultaneidad será crucial para entender la complicada relación entre el populismo y las izquierdas argentinas.

En la medida que el significante vacío emergente que actuó como elemento aglutinador y cohesionador de la cadena de equivalencias fue *La Causa*, la posición de los distintos actores determinó el lado de la frontera en el que se vieron inscritos. Como ya señalamos al explorar un posible marco teórico para aproximarnos a las experiencias populistas, el significante vacío que juega dicho papel aglutinador y cohesionador termina siendo tendencialmente un nombre y progresivamente asimilado en el nombre disponible en el movimiento con mayor facilidad para acomodar y encarnar las múltiples demandas: el nombre del líder:

Se encontraban identificados el caudillo con el radicalismo, ambos resumían las aspiraciones del pueblo y la nación. Se consagraba en términos providenciales el vínculo que unía a Yrigoyen con el pueblo. El yrigoyenismo constituyó una identidad que se vincula con el sufragio de una manera a la vez tradicional y novedosa: pues la propia idea de regeneracionismo estaba asociada con el partido y la construcción de un liderazgo carismático. (...) el carácter emotivo de este vínculo, la idea de elegido para llevar a cabo la restauración de la vida moral y política de la república, suponía una legitimidad que traspasaba el mero acto eleccionario. Éste sólo confirmaba

---

<sup>10</sup> De la simultaneidad entre la inclusión y la exclusión durante el yrigoyenismo dan buena cuenta las 19 intervenciones federales realizadas desde la Presidencia. Para un análisis exhaustivo de las mismas remitimos a Milne (2014).

una decisión ya tomada por el pueblo. Yrigoyen era el candidato natural. La consagración del liderazgo era *a priori* a los comicios (Ferrás, 2014, p. 142).

El propio Yrigoyen se percibe en su obra *Mi vida y mi doctrina* (1923) como una suerte de enviado por la Providencia y al radicalismo como un movimiento que vendría a ser la religión cívica de la Nación. Si bien Yrigoyen señala como claro antagonista al *Régimen*, la animadversión que llegó a provocar su figura entre las distintas izquierdas y entre diferentes sectores del propio radicalismo hizo que los mismos fuesen situados al otro lado de la frontera. Fue la negación de esa legitimidad apriorística y no tanto la consecución de sus objetivos lo que los decantaría definitivamente. La mayor veneración en la mitología griega hacia Cástor provocó cierta confusión acerca de su paternidad y su origen mortal o divino. El Pólux mitológico, a diferencia del socialismo frente al populismo, jamás se sintió inquietado ni amenazado.

## V. Las izquierdas ante el populismo de Yrigoyen

Esbozaremos una breve e imprecisa aproximación al posicionamiento de las izquierdas ante el yrigoyenismo, centrando nuestra atención en su conceptualización como movimiento desafiante e incluso usurpador antes que como potencial aliado. Un análisis más exhaustivo de la relación entre estas fuerzas políticas, así como del periodo histórico escapa de nuestras pretensiones, centradas exclusivamente en la discusión teórico-política<sup>11</sup>.

El debate de las izquierdas frente a las experiencias populistas en Argentina viene precedido por el debate de las izquierdas frente a la concepción del propio país y la etapa de desarrollo capitalista en la que Argentina se encontraba<sup>12</sup>. Así, el Partido Socialista de Juan B. Justo adoptaría una actitud crítica sobre las posibilidades del radicalismo prácticamente desde su aparición en escena. Para el fundador del Partido Socialista de Argentina, toda la política criolla representaba la creencia inocente en las posibilidades de transformación desde las instituciones<sup>13</sup>. Así se pronunciaba respecto de la revolución de 1890:

---

<sup>11</sup> Para un profuso análisis del periodo centrado en el estudio de las identidades políticas véanse las obras de García Delgado (1989), Botana y Gallo (1997), Halperín (1998,2000), Padoan (2001) y Aboy Carlés (2013, 2014) ente otras.

<sup>12</sup> Para una comprensión más amplia de la recepción del marxismo en América Latina, remitimos a Tarcus (2013).

<sup>13</sup> A fin de profundizar en el surgimiento del Partido Socialista y los posicionamientos de sus primeros congresos, remitimos a la obra *El Partido Socialista argentino 1896-1912. Una historia social y política* de Lucas Poy (2020).

Después de aquella revuelta [...] las cosas siguieron como antes [...] Aquella lucha mentida y estéril de facciones colmó la medida de mi desdén por la política criolla y fue entonces que por primera vez me acerque a un pequeño grupo de obreros organizados como Agrupación Socialista [...] la lectura de Spencer me había dado algunas ideas, que ya eran un paso para orientarme en el desbarajuste político del país [...] el teorema spenceriano de la evolución del tipo primitivo militar a un tipo industrial definitivo, fue uno de los motivos ideológicos de mi adhesión al socialismo. Spencer me iluminó haciéndome ver lo relativo y lo imperfecto de la función del Estado, lo muy poco que puede la ley, curándome de todo fetichismo político, de toda superstición por el poder de los hombres que hacen leyes y decretos (Justo, 1947, p. 319).

La filosofía sintética de Spencer estaba basada en leyes naturales que conducían inevitablemente al progreso social. Esta visión etapista se traducía en la lectura de radicales y anarquistas como desviaciones ilegítimas ligadas a las condiciones de atraso de Argentina. Para Justo, ambas tendencias eran “sobrevivencias culturales de un pasado destinado inexorablemente a desaparecer” (Aricó, 1999, p. 112). Siendo esta la visión sobre el radicalismo del líder de los socialistas no es de extrañar la posición crítica y beligerante de su partido el mismo día de la asunción de Yrigoyen:

El 12 de octubre de 1916, Hipólito Yrigoyen asumió la Presidencia de la Nación en un acto multitudinario y fuera del protocolo: los seguidores que acompañaban el desfile desengancharon los caballos y tiraron ellos mismos de la carroza presidencial. Los socialistas, exacerbando su tradicional racionalismo, relacionaron esta acción con la *barbarie* caudillista del siglo XIX. Al día siguiente, *La Vanguardia* publicó en primera página fragmentos del *Facundo* de Domingo Faustino Sarmiento (Mazzola, 2010, p. 220).

En aquel escenario, parece evidente que los socialistas decidieron ponerse del otro lado de la frontera de la comunidad política que el radicalismo comenzaba a trazar. Una frontera que, como ya apuntamos, se mantuvo en forma indeterminada sobre el espacio de representación comunitario. Esta indeterminación fue leída por los socialistas con incomodidad al percibirse como una incongruencia o, en el peor de los casos, como una manipulación del pueblo basada en la más calculada ambigüedad al cumplir en determinadas

ocasiones con aspiraciones obreras y defraudarlas en otras. Para los socialistas era cuestión de tiempo lograr el desenmascaramiento del fraude del gobierno radical. Y, sin duda, la fecha marcada en rojo en el calendario para desvelar el engaño fue la Semana Trágica:

La dura evaluación fue confirmada por la Semana Trágica de enero de 1919. A partir de ese momento los socialistas no dudaron en denunciar que, de los “dos rostros” con los que Yrigoyen respondía a la “cuestión social” —el represivo y el conciliatorio— el primero era el verdadero, en tanto las medidas y el discurso obrerista eran mero maquillaje *electoralista* (Mazzola, 2010, p. 224).

Si para los socialistas todo se debía a mero cálculo electoral, la interpretación de Milcíades Peña —destacado trotskista— llegaría aún más lejos. En clara sintonía con la que buena parte de la izquierda adoptaría sobre el peronismo años después<sup>14</sup>. Para desvelar no solo el engaño del gobierno radical, sino los *verdaderos intereses* a los que respondía dicho gobierno, Peña se servía del siguiente ejemplo:

El ministro de Relaciones Exteriores y de Agricultura de Yrigoyen, Honorio Pueyrredón, al ser agasajado en Londres en 1920, tranquilizaba a los capitalistas británicos sobre la política obrerista y nacionalista del radicalismo, manifestando que la única manera de *proteger al capital* era crear un estado de *buen humor entre los obreros*. Y agrega que la Gran Bretaña en ninguna parte hallará mejores amigos que en la Argentina (Peña, 1986, p. 5. El subrayado es nuestro).

De este modo, quedaba zanjada la cuestión respecto al radicalismo. Nada debían esperar los obreros ni sus agrupaciones políticas de un gobierno radical que, en resumidas cuentas, estaba al servicio del capital y del imperialismo británico sin ninguna diferencia respecto a los anteriores gobiernos conservadores. El populismo, por tanto, crea un “estado de buen humor” entre los obreros para salvaguardar los intereses capitalistas mediante la subordinación y cooptación de sus principales organizaciones, despojándolas de su carácter revolucionario y sustituyéndolo por una conciliación de clases favorable al statu quo:

---

<sup>14</sup> El propio Milcíades Peña, en su obra *Historia del Pueblo Argentino* sentenciaría: “Treinta y tres por ciento de aumento en la participación de los asalariados en el ingreso nacional. A eso se redujo toda la «revolución peronista»” (2012, p. 530).

Y, sin embargo, el obrerismo de Yrigoyen rindió un efectivo servicio al orden capitalista. Hasta 1916 el sindicalismo argentino tenía un carácter extremadamente combativo y revolucionario, poco dado a la conciliación con la patronal y las tramitaciones ministeriales. [...] logra influenciar algunos sindicatos y fue esa la primera vez que el Estado se aseguró cierto control sobre el movimiento obrero, utilizándolo no solo para obtener votos con los cuales enfrentar la oposición de la burguesía, sino también para someter al proletariado al orden imperante (Peña, 1986, p. 8).

Una lectura similar haría buena parte de la izquierda del discurso pronunciado por Perón en 1944 ante la Bolsa de Comercio, siendo Secretario de Trabajo y Previsión:

Pienso que el problema social se resuelve de una sola manera: obrando conscientemente para buscar una perfecta regulación entre las clases trabajadoras, medias y capitalistas, procurando una armonización perfecta de fuerzas, donde la riqueza no se vea perjudicada, propendiendo por todos los medios a crear un bienestar social, sin el cual la fortuna es un verdadero fenómeno de espejismo que puede romperse de un momento a otro. Una riqueza sin estabilidad social puede ser poderosa, pero será siempre frágil, y ése es el peligro que viéndolo, trata de evitar por todos los medios la Secretaría de Trabajo y Previsión. (Perón, 1944, pp. 1-2)

En ambas declaraciones, la del ministro Pueyrredón y la de Perón, podemos ver la clara intención de incluir a un nuevo sujeto popular en el espacio comunitario, reformulando la frontera en nombre de una totalidad. Precisamente este será el denunciado como signo autoritario por buena parte de la izquierda respecto a la experiencia yrigoyenista.

Así, desde el Partido Socialista Independiente –escisión liberal de los socialistas– hasta el Partido Comunista mostrarán críticas en este sentido. Para Federico Pinedo, diputado socialista independiente: “La Presidencia actual es una dictadura típica absolutamente desorbitada y no contenida por ningún freno legal. Esa situación de dictadura tiene que desaparecer. Al presidente Yrigoyen hay que derribarlo: hay que concluir con la presidencia de Yrigoyen”. Por su parte, la dirigencia del Partido Comunista declaraba que “El gobierno de Yrigoyen es el gobierno de la reacción capitalista, como lo demuestra su política represiva, reaccionaria, fascistizante, contra el proletariado en lucha, contra el cual aplica cada vez más los métodos terroristas” (Ramos, 1973, pp. 93-94).

La visión de la izquierda revolucionaria trotskista no será muy diferente respecto a las experiencias populistas. Aunque su aporte para oponerse a ellas será bastante más elaborado al reformular el concepto de bonapartismo (Peña, 1986).

Solamente la llamada izquierda nacional, que encontró uno de sus principales pensadores en la figura de Jorge Abelardo Ramos, partirá de una aproximación distinta<sup>15</sup>. En buena medida fue debido a su diferente percepción de la realidad argentina. Para la llamada izquierda nacional no se trataba de esperar la evolución de las distintas etapas de la historia que traería consigo un robusto proletariado industrial y unas fuerzas productivas desarrolladas. Tampoco se trataba de conceptualizar a la pequeña burguesía nacional como una clase parasitaria incapaz de desligar sus intereses de la oligarquía agropecuaria. Por el contrario, colocar en el centro la cuestión nacional junto con la cuestión social posibilitaría aunar una suerte de alianza que superase el particularismo proletario. Alianza entre las clases medias ligadas al comercio y la incipiente industria, los intelectuales y los obreros industriales y del campo argentino. Alianza en clave nacional y popular que priorizaría las tareas antiimperialistas para desembarazarse del yugo de la oligarquía.

Podremos encontrar las posiciones más favorables a dicha alianza en la que vendrá a ser la izquierda peronista. Hallamos a su principal pensador en la figura de Juan José Hernández Arregui (1960), quien establece en *La formación de la conciencia nacional (1930 – 1960)* que la etapa parlamentaria del Partido Socialista fue, en los años de Yrigoyen, contraria al partido popular gobernante. El autor establece una línea de continuidad entre esta oposición al caudillo radical y la participación de los socialistas en la Unión Democrática contra la candidatura de Perón; línea de continuidad que, como venimos planteado, tiene raíces teóricas profundas que demandan ser rastreadas.

---

<sup>15</sup> Si bien hay estudiosos/as del Partido Socialista como Mazzola (2016) que afirman que la posición de dicho partido fue diferente en su relación respecto al yrigoyenismo y al peronismo, nuestra posición es distinta. Aunque los socialistas afirmaron buscar ocupar una imposible tercera posición durante los gobiernos de Yrigoyen (“ni barbarie yrigoyenista, ni reacción conservadora”), lo cierto es que cayeron del lado opositor en la frontera dicotómica que todo populismo traza. Solamente en ocasiones muy excepcionales transitaron al otro lado de la frontera para, rápidamente, recuperar su posición crítica y opositora. Por tanto, para nosotros, la diferencia en la virulencia del rechazo de ambas experiencias populistas es una cuestión de grado, pero en ningún caso de fondo. Ambas –yrigoyenismo y peronismo– fueron denunciadas y rechazadas por igual como experiencias perjudiciales para el progreso y la democracia a las que se les discutió su legitimidad para abordar la cuestión social.



Asimismo, la izquierda peronista entendió que fue la ausencia de una propuesta nacional propia, necesariamente de lucha antiimperialista, lo que sirvió a las masas disponibles al programa avanzado de Yrigoyen. “El socialismo cosmopolita fundó su acción en teorías importadas vinculadas a la realidad europea y no al país” (Hernández Arregui, 1960, p. 14). Esta suerte de extranjerismo ideológico estará presente para Hernández Arregui también en el Partido Comunista. De hecho, acusará a los comunistas de una política de orientación probritánica y antipopular que los llevaría a combatir efusivamente a Yrigoyen mientras se mostraban débiles, cuando no proclives a la colaboración, con Marcelo T. De Alvear. Esta cuestión no es baladí porque Hernández Arregui señala que el radicalismo, entendido como articulación de demandas e intereses dispares y, sin embargo, conciliables bajo el horizonte de profundización democrática, concluye como proyecto político con Yrigoyen. “El radicalismo murió con Yrigoyen. Al desaparecer éste afloraron las contradicciones internas que lo minaban” (Hernández Arregui, 1960, p. 17). Para Hernández Arregui, el nacionalismo argentino adolece de no reconocer el papel histórico de las masas como actor protagónico. Por su parte, las izquierdas son incapaces de entender que las masas, en primer lugar, encuadran su lucha por la liberación en un marco nacional. De estas dos fallas, nacerá la condición de posibilidad de un pensamiento de izquierda nacional.

Retornemos a nuestro análisis sobre la frontera trazada por el yrigoyenismo y la posición de las izquierdas respecto a ella. Parece evidente que la denuncia del *Régimen* como antagonista podría ser compartida. Por tanto, los elementos de desacuerdo deberían hallarse en otro lugar. Más aún cuando existieron elementos programáticos comunes en lo referido a la cuestión social.

En este sentido, resulta especialmente ilustrativa la investigación de Azzolini (2016) sobre la frontera peronista: “Desde nuestro punto de vista, los debates en torno a la democracia durante los años del primer peronismo implicaron en buena medida una disputa, pero no entre modelos opuestos sino en torno a la legitimidad para hacer uso de la palabra” (p. 151). Aunque tenemos nuestras reservas sobre que esta caracterización afectara al conjunto del bloque antiperonista que conformó la Unión Democrática, pensamos que aplica a la perfección a la tensa relación entre populismo y socialismo que venimos estudiando.

El desacuerdo entre ambos no se produciría entre modelos opuestos, sino en torno a la legitimidad para hacer uso de la palabra. Populismo y socialismo, bajo Yrigoyen, encuentran

una equivalencia en los problemas que pretenden abordar y una diferencia en ciertas respuestas y en la disputa por el monopolio legítimo para ofrecerlas. En síntesis, lo común se reduce al punto de partida: la superación del viejo orden, del *Régimen*, mientras que la diferencia se sustenta en el reconocimiento de legitimidad para superar ese orden y establecer uno nuevo favorable a los intereses populares.

Cástor y Pólux libraron las mismas batallas y contra los mismos tiranos, pero solamente uno de ellos, en su calidad de hijo de Zeus, ostentaba el derecho legítimo para morar eternamente en el Olimpo. En la mitología, el inmortal Pólux persuadió a Zeus para que ambos guerreros alternasen su reposo en el Olimpo como dioses y en el Hades como mortales fallecidos, reconociendo en pie de igualdad el valor en combate de su gemelo. En la historia argentina, solamente la llamada izquierda nacional estuvo dispuesta a un reconocimiento similar respecto al populismo.

Lo más interesante y destacable del desacuerdo entre populismo y socialismo en la experiencia yrigoyenista es la manifestación de que la política argentina del periodo no se ordena en el eje izquierda-derecha de forma exclusiva ni tan siquiera dominante, sino en un eje élite-pueblo con una frontera porosa. El accionar de los partidos de izquierdas mediante su férrea oposición al movimiento popular que encarnó el radicalismo de Yrigoyen los situaría, incluso a su pesar, del lado de la élite.

## VI. Conclusiones

En este trabajo intentamos aclarar que la tensa relación entre populismo y socialismo encuentra, en primer lugar, una causa bien fundada en sus diferencias teóricas. Mientras que el populismo, en tanto que teoría de la creación de nuevas subjetividades políticas, ostenta una visión performativa de la representación, el socialismo vino negando la autonomía de lo político frente a la necesidad de representar intereses objetivos de sujetos preconstituidos en esferas distintas de la política.

Esas diferencias teóricas condicionan por completo la conceptualización del Estado de ambos movimientos. Mientras que los populismos *realmente existentes* acabaron fortaleciendo el aparato estatal e incentivando la proliferación de nuevas instituciones al servicio del pueblo que decían encarnar, el socialismo se aproximó al Estado con las reservas propias de percibirlo como el instrumento idóneo para perpetuar la dominación de una clase

sobre otra. Hemos defendido que dicha percepción persiste, en cierta forma, en los planteamientos de Laclau al presentar la dicotomía pueblo vs. Estado como determinante en sus ensayos sobre populismo. Hemos afirmado también que aquí reside la razón por la cual no alcanza a identificar populismo de ningún grado en el yrigoyenismo. No obstante, hemos sostenido que esta incapacidad para llevar con Yrigoyen la teoría laclausina hasta sus últimas consecuencias –como sí hace con los “nuevos modelos”– es fruto del último reducto del marxismo en Laclau más que de un déficit de su propia teoría.

En segundo lugar, tras presentar un marco teórico operativo –con Laclau, pero más allá de Laclau– nos preguntamos si la experiencia yrigoyenista puede ser considerada en algún grado como populista. Nuestra respuesta es afirmativa al entender que presenta: 1) la construcción de una frontera dicotómica sobre el espacio social, 2) la creación de una cadena de equivalencias sobre la base de demandas insatisfechas, entre las cuales prevaleció la lógica equivalencial, y 3) la emergencia de un significante vacío que actuó como elemento aglutinador y cohesionador de la cadena de equivalencias. Significante vacío, la *Causa*, que tendencialmente terminó siendo el nombre del líder: Yrigoyen.

Fruto de este análisis, hemos visto cómo el juego de la constante indeterminación de la frontera constitutiva que trazan las experiencias populistas para simultanear la inclusión y la exclusión de diferentes actores fue leída por el socialismo como mero oportunismo, ambigüedad o engaño calculado para esconder los verdaderos intereses a los que sirven dichas experiencias y desactivar el potencial revolucionario de las clases trabajadoras. Esta apreciación tuvo dos consecuencias concatenadas de gran importancia: 1) la mayoría de las izquierdas, a excepción de la llamada izquierda nacional, fueron incapaces de hacer un balance positivo de las experiencias populistas al encontrar siempre una doblez u oscuras intenciones incluso en sus medidas más obreristas. 2) Para justificar su posicionamiento opuesto a dichas experiencias del lado de la frontera comunitaria, estas izquierdas cuestionaron la legitimidad de las experiencias populistas para abordar la cuestión social y acentuaron su defensa de los procedimientos y las libertades otrora catalogadas como “burguesas”. Lo que, paradójicamente, las llevó a coincidir con posiciones liberal-oligárquicas en la defensa del republicanismo, minimizando —cuando no, despreciando— el carácter democratizante de las experiencias populistas en cuanto puesta en cuestión de la representación e inclusión de

sujetos excluidos se refiere como, por ejemplo, bajo la reivindicación del sufragio universal por parte de Yrigoyen.

*El Apóstol* se cuidó de situar al Congreso como una institución enemiga de la acción de gobierno al rechazar la cámara la mayoría de sus proyectos de ley. Esta tensión institucional pretendía retratar al Congreso como una rémora conservadora frente a una Presidencia que velaba por los intereses de todas las clases y encarnaba la voluntad popular expresada mediante el sufragio directo. Del mismo modo, la intervención presidencial en determinadas provincias, si bien no fue un recurso exclusivo de Yrigoyen, mostró el desbordamiento del movimiento radical respecto a las instituciones liberales (Milne, 2014). Sin embargo, ambas situaciones no muestran una ruptura (pueblo vs. Estado), sino un desborde del marco institucional. La ruptura se presenta frente a los contornos de la comunidad política. Por tanto, lejos de verse amenazada por una suerte de pulsión totalitaria, la democracia fue el espacio idóneo para la indeterminación constitutiva en el radicalismo yrigoyenista. Sostenemos que el desafío populista se presenta frente a los contornos de la comunidad política, cuestionando y redefiniendo la inclusión y la exclusión de sus miembros antes que contra las formas de representación de estos. Por ello, encontramos la dicotomía pueblo vs. Estado insuficiente para responder tanto al carácter rupturista como al anhelo de orden que anida en todo populismo *realmente existente*.

En último lugar, hemos sugerido cómo estas mismas diferencias y dificultades a la hora de conceptualizar y relacionarse con los gobiernos de Yrigoyen serán manifestadas también en la segunda experiencia populista que marcó el curso de la historia argentina: el peronismo. Será la llamada izquierda nacional la única con capacidad para aproximarse a dicho fenómeno de una forma distinta. Afirmamos que fue posible precisamente por contar con las herramientas teóricas para ver en el yrigoyenismo, a diferencia del resto de las izquierdas, la primera experiencia de un movimiento nacional, popular y democrático en lugar de la encarnación de la barbarie sarmientina.

Fue, por ende, la única vertiente que actuó en consonancia con el pedido de Pólux respecto al acceso de su gemelo Cástor al Olimpo. Cuenta la mitología que un Zeus conmovido por tanto amor fraternal, además de acceder a dicha petición, decidió colocar a ambos en el cielo, donde permanecen inseparables en la constelación de Géminis. Sabido es que para

Laclau esa síntesis se alcanzó en Argentina bajo su tercer movimiento nacional-popular: el kirchnerismo.

## Referencias bibliográficas

- Aboy Carlés, Gerardo (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina: la reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario, Santa Fe: Homo Sapiens.
- Aboy Carlés, Gerardo (2013). El radicalismo yrigoyenista y el proceso de nacionalización del espacio político. Una interpretación a través de los usos del concepto de hegemonía. *Identidades. Revista del Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia*, (4), 33-47.
- Aboy Carlés, Gerardo (2014). El nuevo debate sobre el populismo y sus raíces en la transición democrática: el caso argentino. *Colombia Internacional*, 82, 23-50.
- Althusser, Louis (1974). Ideología y aparatos ideológicos del Estado. En Louis Althusser (ed.), *La filosofía como arma de la revolución* (pp. 102-151). México: Siglo XXI.
- Anderson, Perry (1981). *Las antinomias de Antonio Gramsci*. Barcelona: Fontamara.
- Aricó, José (1999). *La hipótesis de Justo. Escritos sobre el socialismo en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Azzolini, Nicolás (2016). Enemigos íntimos. Peronismo, antiperonismo y polarización política en Argentina (1945-1955). *Identidades*, 2 (6), 142-159.
- Botana, Natalio y Ezequiel Gallo (1997). *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*. Buenos Aires: Ariel.
- Cadahia, Luciana (2019). *El círculo mágico del Estado. Populismo, feminismo y antagonismo*. Madrid: Lengua de Trapo.
- Coronel, Valeria y Cadahia, Luciana (2018). Populismo republicano: más allá de Estado vs pueblo. *Nueva Sociedad*, 273, 72-82.
- De Ípola (2009). La última utopía. Reflexiones sobre la teoría del populismo de Ernesto Laclau en Claudia Hilb (ed.) *El político y el científico. Ensayos en homenaje a Juan Carlos Portantiero* (pp 197-220). Buenos Aires: Siglo XXI.
- De Ípola, Emilio y Portantiero, Juan Carlos (1981). Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes. *Nueva Sociedad*, 54, 5-6, 7-17.
- De la Torre, Carlos (2003). Masas, pueblo y democracia: un balance crítico de los debates sobre el nuevo populismo. *Revista de Ciencia Política*, 23 (1), 55-66.
- Delamata, Gabriela. y Aboy Carlés, Gerardo (2001). El Yrigoyenismo inicio de una tradición. *Revista Sociedad*, 17/18, 131-166.
- Di Tella, Torcuato Salvador (1965). Populismo y reforma en América Latina. *Desarrollo Económico*, 4 (16), 391-495.
- Ferrás, Graciela (2014). Hipólito Yrigoyen, apóstol de la Nación. *Anacronismo e Irrupción*, 4 (7), 127-148.
- Franzé, Javier (2021). Un hogar para (la muerte de) la política: el institucionalismo en Laclau. *Andamios*, 17 (46), 19-45.
- García Delgado, Daniel (1989). *Raíces cuestionadas: la tradición popular y la democracia*. Buenos Aires: CEAL.
- Germani, Gino (1962). *Política y Sociedad en una época de transición. De la sociedad*

- tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires: Paidós.
- Halperín Donghi, Tulio (1998). El enigma Yrigoyen. *Prismas*, 2, 11-21.
- Halperín Donghi, Tulio (2000). *Vida y muerte de la República verdadera (1910-1930)*. Buenos Aires: Ariel.
- Hernández Arregui, Juan José (1960). La formación de la conciencia nacional (1930 – 1960). Disponible en: <https://www.revistaliberacion.com.ar/wp-content/uploads/2021/07/La-Formacion-de-la-Conciencia-Nacional.pdf>
- Ipar, Cecilia. y García Ávalos, Ismael (2021). El pueblo como comunidad de afectos. Demanda social y desborde de la democracia liberal en la teoría política populista. *Mediações-Revista de Ciências Sociais*, 26 (1), 50-67.
- Jessop, Bob (2017). *El Estado. Pasado, presente, futuro*. Madrid: La Catarata.
- Justo, Juan Bautista (1947). *La realización del socialismo*. Buenos Aires: La Vanguardia.
- Laclau, Ernesto (1978). *Política e ideología en la teoría marxista*. Madrid: Siglo XXI.
- Laclau, Ernesto (2001). Prefacio. En Gerardo Aboy Carlés (ed.) *Las dos fronteras de la democracia argentina: la reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem* (pp. 11-13). Rosario, Santa Fe: Homo Sapiens.
- Laclau, Ernesto (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, Ernesto (2008). Prólogo. En Paula Biglieri, y Gloria Perelló (eds.) *En el nombre del pueblo. El populismo kirchnerista y el retorno del nacionalismo* (pp. 9-10). San Martín: Universidad Nacional del General San Martín.
- Laclau, Ernesto (2009). Populismo: ¿qué nos dice el nombre? En Francisco Panizza (ed.) *El populismo como espejo de la democracia* (pp. 51-67). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, Ernesto (2014). Lógicas de la construcción política e identidades populares. En Luis Coraggio y Jean Luis Laville (eds.). *Reinventar la izquierda en el siglo XXI. Hacia un diálogo Norte-Sur* (pp. 253-265). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento,
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (1987). *Hegemonía y Estrategia Socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.
- Laleff Ilieff, Ricardo (2020). La reserva liberal en la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau. En Miguel Rossi y Elena Mancinelli (eds). *La política y lo político. En el entrecruzamiento del posfundacionalismo el psicoanálisis* (pp. 143-165). Buenos Aires: CLACSO//IIGG.
- Mazzola, Ricardo Martínez (2010). Socialismo y populismo, los comienzos de una relación conflictiva. La mirada del socialismo argentino sobre la Unión Cívica Radical (1890-1930). *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S.A. Segreti"*, 10, pp. 211-230.
- Mazzola, Ricardo Martínez (2016). Ni populistas, ni conservadores. Dilemas y desafíos del socialismo democrático argentino. *Nueva Sociedad*, 10 (261), pp. 169-230.
- Melo, Julián (2013). El jardinero feliz: sobre populismo, democracia y espectros. *Las Torres de Lucca*, 2, 21-45.
- Melo, Julián (2017). *Pluralismo y pueblo. Comentario sobre populismo, política y hegemonía en Emilio de Ípola y Ernesto Laclau*. Jornadas "Incursiones gramscianas argentinas. Dilemas

- actuales: A 100 años de Octubre, a 80 años de la muerte de Antonio Gramsci” <http://iealc.sociales.uba.ar/actividades/jornadas-incursiones-gramscianas-argentinas-dilemas-actuales-a-100-anos-de-octubre-a-80-anos-de-la-muerte-de-antonio-gramsci/>
- Melo, Julián y Aboy Carlés, Gerardo (2014). La democracia radical y su tesoro perdido. Un itinerario intelectual de Ernesto Laclau. *POSTData*, 19(2), 395-427.
- Miliband, Ralph (1985). *El Estado en la sociedad capitalista*. México DF: Sociología y Política.
- Milne, Natalia (2014). ¿La nación (des)centrada? Federalismo, democracia e intervenciones federales durante el populismo yrigoyenista (1916-1922). Tesis de Maestría en Ciencia Política, Instituto de Altos Estudios Sociales de Universidad Nacional de San Martín.
- Milne, Natalia y Acosta Olaya, Cristian (2018). Yrigoyenismo, gaitanismo y los populismos latinoamericanos de primera mitad del siglo XX. *Latinoamericana*, 2 (67), pp. 95-118.
- Mudde, Cas y Rovira Kaltwasser, Cristobal (2012). *Populism in Europe and the Americas: Threat or Corrective for Democracy?* New York: Cambridge University Press.
- Murmis, Miguel y Portantiero, Juan Carlos (1971). *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Padoan, Marcelo (2001). *Jesús, el templo y los viles mercaderes. Un examen de la discursividad yrigoyenista*. Buenos Aires: UNQ.
- Paramio, Ludolfo (2006). Giro a la izquierda y regreso del populismo. *Revista Nueva Sociedad*, 205, pp. 62-74.
- Peña, Milcíades (1986). *Masas, caudillos y élites. La dependencia argentina de Yrigoyen a Perón*. Buenos Aires: El Lorraine.
- Peña, Milcíades [1973] (2012). *Historia del Pueblo Argentino*. Buenos Aires: Emecé,
- Perón, Juan Domingo (1944). Discurso en la Bolsa de Comercio. Disponible en: <http://archivoperonista.com/discursos/juan-domingo-peron/1944/discurso-en-bolsa-comercio/>
- Persello, Ana Virginia (2000). Administración y política en los gobiernos radicales, 1916-1930. *Sociohistórica*, 8, 12-152.
- Poulantzas, Nicos (1978). *Estado, poder y socialismo*. Madrid: Siglo XXI.
- Poy, Lucas (2020). *El Partido Socialista argentino, 1896-1912 Una historia social y política*. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones.
- Ramos, Jorge Abelardo (1973). *Revolución y Contrarrevolución en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.
- Rinesi, Eduardo (2015). Populismo y republicanism. *Revista Ensamblés*, 3, 84-94.
- Roberts, Kenneth (1995). Neoliberalism and the transformation of populism in Latin America: The Peruvian case. *World Politics*, 48 (1), 82-116.
- Rock, David (1977). *El radicalismo argentino 1890-1930*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Svampa, Maristella (1994). *El dilema argentino: Civilización o Barbarie. De Sarmiento al revisionismo peronista*. Buenos Aires: El Cielo por Asalto.
- Tarcus, Horacio (2013). El marxismo en América Latina y la problemática de la recepción



transnacional de las ideas. *Temas de nuestra América*, 54, 35-86.

Vilas, Carlos (2004). ¿Populismos reciclados o neoliberalismo a secas? El mito del neopopulismo latinoamericano. *Revista de Sociología e Política*, 22, pp. 135-151.

Yrigoyen, Hipólito (1923). *Mi vida y mi doctrina*. Disponible en: <https://web.seducoahuila.gob.mx/biblioweb/upload/Yrigoyen,%20Hipolito%20-%20Mi%20vida%20y%20mi%20doctrina.pdf>

Zanatta, Loris (2014). *El populismo*. Madrid: Katz Editores.